

**Cierre de convocatoria (conclusión de préstamo de Tabletas)**  
**Si fuiste beneficiarix de la convocatoria BECA TABLET CON CONECTIVIDAD 2022,**  
**Lee con mucho cuidado esta información.**

1. El plazo de préstamo concluyó el 31 de marzo de 2023.
2. Se les envió un cuestionario en el cual debían indicar SI: estaban interesadxs en continuar con el préstamo de la tableta, o devolverían la tableta.
3. Si respondiste que estás interesadx en continuar con el préstamo de la tableta, deberás esperar indicaciones en tu correo electrónico para renovar el préstamo en la biblioteca del plantel . Aún no hay una fecha para realizar ese trámite.
4. Si respondiste que DEVOLVERÁS LA TABLETA O NO CONTESTASTE EL CUESTIONARIO, deberás realizar la devolución directamente en la DGTIC atendiendo las siguientes instrucciones:

- Deberás devolver la tableta en la oficina del Departamento de Infraestructura, ubicado en las instalaciones del edificio de la DGTIC en Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Contaduría y Administración. Para mayor referencia, entra al enlace del mapa de ubicación: <https://goo.gl/maps/2mvydT1AY7omfTFUA>.



- El horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas. Si llegas después de las 14:45 horas, deberás esperar hasta las 17:00 horas para ser atendidx, debido a que los horarios son de estricta aplicación. **No se atenderá después de las 18:30 horas.**
- Es **INDISPENSABLE LLEVAR**: número de cuenta, CURP, la tableta limpia con carga mínima del 50% de batería, en su empaque original con todos los accesorios (Cargador con puerto USB A, entrada de energía CA 100 - 240 V, 50 - 60 Hz, salida de energía 5 V - 2 A, y Cable USB - USB tipo C).
- Si llegas por la estación del Metro CU, al interior del campus, las rutas 2 y 4 del transporte PUMA te dejarán en la parada DGTIC.
- Si llegas por el Metrobús, bajando de la estación Ciudad Universitaria, al interior del campus, las rutas 2, 4 y 6 del transporte PUMA te dejarán en la parada DGTIC.

En el caso de TABLETAS DAÑADAS, que no funcionan, ROBADAS O EXTRAVIADAS, debes dirigirte a la Unidad Jurídica del plantel para levantar un acta de hechos donde detalles todo lo ocurrido; el acta deberá estar firmada por personal

de la Unidad Jurídica y por ti. Una vez con ese documento, lleva la tablet dañada al edificio T planta baja (Secretaría Estudiantil Oriente) para extenderte tu carta de devolución.

- La tableta dañada deberá entregarse en su empaque original, limpia, con 50% de carga en la batería, y con sus accesorios (Cargador con puerto USB A, entrada de energía CA 100 - 240 V, 50 - 60 Hz, salida de energía 5 V - 2 A, y Cable USB - USB tipo C).
- Las tabletas robadas o extraviadas, deberán incluir copia de la denuncia de robo levantada ante el Ministerio Público de la localidad donde ocurrió el robo, y entregar los accesorios que aún conserve el alumno como empaque cable USB y cargador.

SI LA TABLET TE LA PRESTARON EN LA BIBLIOTECA DE LA DGTIC, DEBERÁS ESPERAR INDICACIONES EN TU CORREO.

SI LA TABLET ES DE CONVOCATORIAS ANTERIORES, DEBES PROCEDER A LA DEVOLUCIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA DGTIC.

En cualquier caso, al devolver la tablet verifica que te entreguen tu CARTA DE DEVOLUCIÓN.

En caso de dudas, estamos a tus órdenes en el edificio T planta baja o en [estudiantiles.orientec@ch.unam.mx](mailto:estudiantiles.orientec@ch.unam.mx).

**ATENTAMENTE**

**SECRETARÍA ESTUDIANTIL ORIENTE**

